PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

el Plazo del Primer tercio de los rentas de propios

Quinta de Gines

La Ciud. acuerda que la Quinta de Gines que esta cerrada se abra por que los religiosos del Convento de S. San Diego puedan entrar en esta Ciud. mano de ar. y que se guarde en ella por los Cavalleros regidores para dar no pruebas como en la de marina

Cuias Moreno

Hordin.

En la ciud. de Cartagena en quatro dias del mes de Julio de mill seiscientos y treinta y tres años los señores Cartagena se juntaron a cabildo hordinario en las casas de Ayuntamiento a saul el Sr. Dn. Bernardo de Porras Jesus Rey Imperial Dominico Dn. Gervasio Diego Bien Vengud Felicia Dn. Diego Pallares Dn. Matias de Ayala Hernando Alvarez Corzo Dn. Juan Garcia Dn. Diego Cardenas Dn. Sancho Sr. que se de Diego Garcia Escribano